



SINDICATO N°2 DE SUPERVISORES Y STAFF MEL

Antofagasta, 13 de Abril de 2023

Estimadas(os) Socias(os)

Junto con saludarles afectuosamente, como Dirigencia Sindical les queremos comunicar que:

1) Planes voluntarios de egresos excepcionales y desvinculaciones por temas de seguridad

Desde que la empresa informó los planes voluntarios de egresos excepcionales hemos estado en permanente comunicación con los socios que nos han solicitado apoyo respecto a este tema. También se le ha consultado a RRLL por el avance de este proceso, informándonos que ya cerró el proceso de postulación y se está en la entrega de respuesta a los postulantes.

Sabemos que esto ha traído mucha incertidumbre en nuestros asociados; no obstante, deseamos indicar que debemos mantenernos enfocados en la seguridad de las personas y procesos, pues desde hace varios meses hemos sufrido desvinculaciones de asociados a temas de seguridad, invocando la empresa la causal del artículo 160 del código del trabajo por falta grave, muchas veces -a nuestro parecer- de manera ilegal, y que significa no pagar los años de servicio/antigüedad.

Esto también lo han vivido otros trabajadores de otros sindicatos, con las consiguientes pérdidas económicas para el trabajador.

Por lo mismo, y como sabemos que este año fiscal 2023 la meta propuesta de cobre fino no se va a cumplir, no debemos permitir la presión de ejecutivos que nos desvíen de la correcta aplicación de los procedimientos de trabajo y estándares de seguridad. Será considerado como falta grave dar una orden o instrucción a un operador o mantenedor, de una tarea o trabajo que no esté normado por un procedimiento, pues si cometemos alguna falta de seguridad por presiones, **ningún ejecutivo** nos va a apoyar para evitar el despido por sanción del artículo 160, ni nos va ayudar con cambio de causal.

NO se debe llamar a sus operadores o mantenedores en días de descanso o con licencias médicas, vacaciones, DS28, etc., pues hay áreas de la compañía encargada de realizar estos trámites como RRHH y Salud.

Los invitamos a comunicarse con sus dirigentes frente a presiones por parte de la línea ejecutiva.



SINDICATO N°2 DE SUPERVISORES Y STAFF MEL

2) Reunión con Sindicatos de BHP

El día de ayer miércoles 12 de Abril, se efectuó una reunión de coordinación de los sindicatos de BHP, en la que se trató la actualidad económica de BHP, los planes de retiro, la automatización y un plan de acción para enfrentar unidos al Conglomerado y sus cambios organizacionales y operativos. Asistieron a la importante jornada, junto a nuestro sindicato, el Sindicato N°1 de Trabajadores de Escondida y los sindicatos de trabajadores y de supervisores de Spence. Lo tratado y las posturas que se plantearon en estas materias serán informadas posteriormente a las bases de cada sindicato en asambleas.

Saludos Fraternal.

DIRECTORIO
SINDICATO N° 2 SUPERVISORES Y STAFF MINERA ESCONDIDA LTDA.

